

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE DIRCONTRIB S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2017, a las once horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Alborada VI ET. Mz.670C solar 20, se reúnen los señores **MAIDE PINEDA PESANTES**, accionista y propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES; CARMEN PESANTES CAPUTI**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagadas de estas el 25%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN DOLARES 00/100 DOLARES**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas**, presidida ad-hoc por la señora **MAIDE PINEDA PESANTES** y actuando de **Secretario**, su **Gerente General**, el señor **YANDER PINCAY RODRIGUEZ**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DIRCONTRIB S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

- 2.1 Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2011. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2.2 Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de DIRCONTRIB S.A., correspondientes al periodo 2016. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **DIRCONTRIB S. A.**

Segundo.- Toma la palabra la señora **MAIDE PINEDA PESANTES**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DIRCONTRIB S. A.** Correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- La señora **MAIDE PINEDA PESANTES**, propone como Comisario del 2016 al Sr. **POMERIO SARMIENTO NIETO** con CI 0916855638 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Luego de haber revisado minuciosamente los Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES, se decide aprobarlos.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **DIRCONTRIB S.A.** Correspondientes al 2016, toma la palabra el accionista la señora **MAIDE PINEDA PESANTES**, la cual indica que durante este 2016 se registró utilidad contable del ejercicio, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la señora **MAIDE PINEDA PESANTES**.

Sexto.- Se Aprueba el Pago de Utilidades a los trabajadores de **DIRCONTRIB S.A.**, correspondientes al periodo 2016, y de esta manera cumplir con lo que estipula la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas treinta minutos .- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



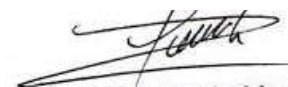
MAIDE PINEDA PESANTES
CC. 0914485610



CARMEN PESANTES CAPUTI
CC. 0900515990



MAIDE PINEDA PESANTES
CC. 0914485610
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



YANDER PINCAY RODRIGUEZ
CC. 1305055475
SECRETARIO DE LA JUNTA